



Ministerio de la Mujer
República Dominicana

“Año del Fomento a las Exportaciones”

ACTA NO. 46-2018

ACTA PARA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 10:00 a.m., del día catorce (14) de septiembre del año dos mil dieciocho (2018), se dio inicio al Proceso de Compras Menores del Ministerio de la Mujer, bajo la modalidad de Comparación de Precios, en el Salón Petronila Angélica Gómez, para el Servicio de refrigerio y almuerzo para 120 personas en un hotel de la ciudad de Santo Domingo, Taller “Consulta sobre Implementación Transversalidad de Género en los ODS”, que se realizará el 25 de septiembre del 2018 desde las 8:30 a.m. hasta las 4:00 p.m., con la presencia de la Comisión conformada con el Manual de Procedimientos para Compras Menores.

La Comisión para este tipo de procedimientos está compuesta por: la Lcda. Emperatriz Valera, Directora Financiera; el Lcdo. José Fernández Pérez Volquéz, Consultor Jurídico, y la Licda. Leisly De La Mota, Encargada de la Unidad de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum correspondiente la Lcda. Emperatriz Valera, Directora Financiera, dio inicio formal a la reunión.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No.543-12.

VISTO: El Manual de Procedimientos para Compras Menores.

VISTAS: Las ofertas presentadas por los oferentes.

CONSIDERANDO: Que la Comisión evaluadora para los procesos de Compras Menores, se reunió en fecha catorce (14) de septiembre del presente año dos mil dieciocho (2018), para conocer las ofertas que fueron depositadas por los oferentes, en ocasión del llamado a participar en el proceso de Compra Menor, bajo la modalidad de Comparación de Precios para Servicio de refrigerio y almuerzo para 120 personas en un hotel de la ciudad de Santo Domingo, Taller “Consulta sobre Implementación Transversalidad de Género en los ODS”, que se realizará el 25 de septiembre del 2018 desde las 8:30 a.m. hasta las 4:00 p.m.

CONSIDERANDO: Que en fecha once (11) de septiembre del 2018, la Unidad de Compras envía invitaciones a los siguientes oferentes: 1.- Inverplata, SA.; 2.- Restaurant Lina, SA y 3.- Oficcitur Dominicana, SRL, para participar en el proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la realización de lo descrito anteriormente.

CONSIDERANDO: Que en fecha trece (13) de septiembre del 2018, siendo las 4:10 p.m., la Unidad de Compras cierra el plazo de entrega por parte de los oferentes y prepara el cuadro de apertura en el cual se verifica que las empresas que presentaron ofertas fueron: 1.- Inverplata, S. A. y 2.- Plaza Naco Hotel, SRL

CONSIDERANDO: Que el artículo 30 del Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece los procedimientos de selección a los que se sujetarán las compras y contrataciones: Licitación Pública Nacional o Internacional, Licitación Restringida, Sorteo de Obras, Comparación de Precios, Compras Menores y Subasta Inversa.

CONSIDERANDO: Que la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones en su Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece lo siguiente: “La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva”.

Por tales motivos, la comisión decide adoptar la siguiente acta:

PRIMERO (1): Adjudicar, por cumplir con los requerimientos, precio y calidad y estar dentro de las que cumplen con las especificaciones exigidas en el presente proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, a la razón social **Plaza Naco Hotel, SRL (Radisson Hotel Santo Domingo)**, en la cantidad y monto.

Cantidad	Descripción	Precio en RDS	Total en RDS
1	Coffee Break AM (Café, Leche, Té variados, jugo de naranja o piña, mini sandwichs de jamón y queso, croissant de queso crema, repostería variada. Almuerzo Buffet (Ensalada jardinera de verduras frescas, ensalada cole slaw, ensalada tricolor de tuna, pechuga de pollo en emulsión de maní, mero primavera, arroz pilaf, berenjenas a la parmesana, repostería variada (3 opciones), canasta de panes y grissinis, refresco o jugo natural para el almuerzo, estación liquida permanente (café, té, leche).	186,600.00	186,600.00
1	1 sistema de sonido con 4 bocinas, 2 micrófonos inalámbricos, 2 pantallas, 1 proyector, 1 conexión simultánea, parqueo e internet incluidos sin costo, 12 pucheros	22,500.00	22,500.00
	Montaje un día antes		
		Sub-total	209,100.00
		Irbis 18%	37,638.00
		Otros impuestos 10 %	18,660.00
		Total General	265,398.00

Dicha adjudicación asciende a la suma de **Doscientos nueve mil cien pesos con 00/100 RDS\$209,100.00**; con un **Irbis RDS\$37,638.00**; otros impuestos **RDS\$18,660.00**, ascendente a un total general de **Doscientos sesenta y cinco mil trescientos noventa y ocho pesos con 00/100 (RDS\$265,398.00)**.

SEGUNDO (2):SE ORDENA notificar la presente acta a los oferentes participantes y publicarla, en la forma que la ley establece.

Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 10:30 a.m. del día y fecha más arriba señalada en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

Firmas de los Miembros de la Comisión:

Lcdo. José F. Pérez Volquez
Consultor Jurídico

Lcda. Leonor Emperatriz Valera
Directora Financiera

Lcda. Leisly De La Mota

Encargada de la Unidad de Compras y Contrataciones

